Versión estenográfica Sesión Pública de Resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, efectuada el día de hoy.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: Buenos días.

Antes de iniciar la sesión quisiera invitarlas e invitarlos a que nos pusiéramos de pie y guardar un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento de nuestro querido amigo Hugo García Cornejo, Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Durango. Quien desafortunadamente falleció ayer en un lamentable accidente.

Quienes integramos esta Sala y todo su personal, los tres Magistrados y todo el personal enviamos nuestra solidaridad a su familia.

Entonces, si no hubiera problema, por favor.

MINUTO DE SILENCIO

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: Iniciamos la Tercera Sesión Pública de Resolución del presente año de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Para ello solicito a la Secretaria General de Acuerdos, Olivia Navarrete Nájera, constate la existencia de quórum legal.

Por favor, Secretaria.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Con gusto, Magistrada Presidenta Gabriela del Valle Pérez.

Hago constar que, además de usted, se encuentran presentes en este Salón de Plenos los señores Magistrados Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez y Jorge Sánchez Morales, que con su presencia integran el *quorum* requerido para sesionar válidamente, conforme al artículo 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: Gracias, Secretaria.

En consecuencia, se declara abierta la sesión y le solicito dé cuenta con el asunto listado para resolución.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Por supuesto.

Le informo a este Pleno que serán objeto de resolución un recurso de apelación, con la clave de identificación, actor y autoridad responsable que se precisan en el aviso público de sesión fijado oportunamente en los estrados de esta Sala Regional.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: Gracias, Secretaria General.

Compañeros Magistrados, está a su consideración el orden que se propone para la discusión y resolución del asunto. Si hay conformidad, por favor, manifestémoslo en votación económica.

Se aprueba el orden de asuntos para esta Sesión Pública.

Solicito atentamente al Secretario de Estudio y Cuenta Omar Delgado Chávez, rinda la cuenta relativa al proyecto de resolución del recurso de apelación 1 de este año, turnado a la ponencia del Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez.

Por favor.

Secretario de Estudio y Cuenta Omar Delgado Chávez: Con la autorización de este Pleno.

Se da cuenta con el proyecto de sentencia relativo al recurso de apelación 1/2019, promovido por el partido de Baja California, contra la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, donde determinará imponer al actor una multa derivado de la revisión de los

informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales correspondiente al ejercicio 2016.

En la consulta se propone calificar de infundado el motivo de reproche que aduce a una violación a su garantía de audiencia, porque debió requerirlo con mayores elementos para poder solventar la observación requerida en la omisión de vincular los gastos realizados con las actividades del partido.

La calificativa anunciada radica en que no existe una carga como la plantea, ya que de partirse de la perspectiva que quien tiene la información y el deber de comprobar el gasto y su destino es el partido político que lo erogó, allegando toda la información que a su alcance tenga para ello.

Además la responsable actuó en acatamiento a la ejecutoria pronunciada por esta Sala Regional en el expediente SG-RAP-9/2018. De ahí que no le asista la razón al recurrente.

Es la cuenta.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: Muchísimas gracias, Omar.

A su consideración el proyecto, Magistrado Partida, Magistrado Sánchez.

Si no hay intervención, Secretaria General, por favor recabe la votación correspondiente.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Con su autorización, Magistrada Presidenta.

Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez.

Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez: En los términos de mi propuesta.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Magistrado Jorge Sánchez Morales.

Magistrado Jorge Sánchez Morales: Con el proyecto.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Magistrada Gabriela del Valle Pérez.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: A favor.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Magistrada Presidenta, le informo que el proyecto fue aprobado por unanimidad.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: En consecuencia, esta Sala resuelve en el recurso de apelación 1 de 2019:

Único.- Se confirma en lo que fue materia de controversia el acto impugnado.

Secretaria, por favor informe si existe algún otro asunto pendiente para esta sesión.

Secretaria General de Acuerdos Olivia Navarrete Nájera: Magistrada Presidenta, le informo que conforme al Orden del Día no existe otro asunto que tratar.

Magistrada Presidenta Gabriela Eugenia del Valle Pérez: En consecuencia, siendo las 11 horas con 21 minutos, se declara cerrada la sesión del 31 de enero de 2019.

Y gracias a quienes nos acompañaron este Salón de Plenos, y a quienes nos siguen por internet, intranet y Periscope.

Y que tengan un excelente día. Muchas gracias.